

SEENota-e

ISSN 2462-5868

2022 (Volumen 13): número 07

SUMARIO

- 01 | EDITORIAL
- 02 | SEE hace
- 03 | SEE grupos de trabajo
- 04 | SEE en medios
- 05 | SEE soci@
- 06 | SEE experiencias
- 07 | SEE comunica
- 08 | SEE comparte
- 09 | SEE libre
- 10 | Agenda



EDITORIAL

El próximo 2 de septiembre Rafael Vilasanjuan, director de Análisis y Desarrollo Global de ISGlobal (*Barcelona Institute for Global Health*), impartirá en San Sebastián la conferencia de clausura de la XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), que lleva por título “Nacionalismos de la vacuna, de la voluntad local a la necesidad global”.

En esta conferencia se abordará la carrera por la obtención de vacunas que iniciaron las compañías fabricantes de vacunas tras conocer la situación de pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los esfuerzos para la movilización de enormes recursos públicos destinados a este fin, así como también los compromisos avanzados de compras masivas que, en ocasiones, fueron de muchas más dosis de las necesarias para poder vacunar a toda la población. Esta garantía de producto vendido antes de ponerse a la venta limitó enormemente las posibilidades de negociación del precio y supuso la asunción de que las vacunas no se distribuirían a nivel mundial, sino que iban a estar disponibles de inmediato en los países de renta alta.

En este contexto, y con unos datos de incidencia de casos, hospitalizaciones y muertes que iban creciendo de forma espectacular y que ponían de manifiesto las consecuencias de la falta de un esfuerzo global coordinado, se generaron iniciativas con el propósito de que la mejor herramienta que teníamos para hacer frente a la COVID-19, las vacunas que habían mostrado su eficacia en ensayos clínicos previos a su autorización, llegaran a los países de rentas más bajas. La iniciativa COVAX (Colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas frente a COVID-19) está codirigida por la Alianza GAVI (*Global Alliance of Vaccines Immunization*) para las vacunas,

Os recordamos que la SEE está presente en facebook y en Twitter, donde podéis seguir de forma más inmediata las novedades de la Sociedad.

SEENota-e es una publicación de la



JUNTA

Presidenta	Elena Vanessa Martínez
Vicepresidente	Oscar Zurriaga Llorens
Secretario	Federico Arribas Monzón
Tesorera	Sabina Pérez Vicente
Vocales	Alberto Lana Pérez Paula Fernández Pires María João Forjaz Brenda Biaani León Gómez

EQUIPO EDITORIAL

Alberto Lana Pérez
Paula Fernández Pires
María João Forjaz
Brenda Biaani León Gómez



Editorial

la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la OMS. Su objetivo es acelerar el desarrollo y la fabricación de vacunas contra la COVID-19 y garantizar un acceso justo y equitativo a ellas para todos los países del mundo. El acceso equitativo mundial a las vacunas contra COVID-19 se considera fundamental para proteger especialmente a los trabajadores de la salud y a las personas que corren un mayor riesgo, y es una forma de mitigar las repercusiones de la pandemia tanto en la vertiente de la salud pública como en la de la economía.

Sin embargo, la iniciativa COVAX se ha quedado corta, ya que algunos países han llegado a acuerdos bilaterales con la industria para sus propios intereses, rompiendo así el principio colaborativo de la solidaridad.

Y cuando las coberturas de vacunación empezaban a aumentar en África, surgió la variante Ómicron, generándose nuevamente grandes desequilibrios territoriales. Una vez más se puso de manifiesto que para terminar con la pandemia hace falta alcanzar elevadas coberturas de vacunación en todos los países y tanto de las vacunas ya disponibles, como también de las que puedan resultar más útiles para hacer frente a las nuevas variantes del SARS-CoV-2. Claramente, el nacionalismo de la vacunación es contraproducente y retrasa la recuperación de la salud y de la economía a nivel mundial.

*Ángela Domínguez, miembro del Comité Científico de la
XL Reunión Anual de la SEE* +

COVAX

CEPI

Gavi

unicef

World Health Organization



SEehace

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Como no podía ser de otra manera, en la reunión de la junta directiva de la SEE del mes de julio, realizada de forma telemática, los asuntos relacionados con la reunión anual que se celebrará en San Sebastián ocuparon gran parte de la agenda. Se realizó un repaso de todas las actividades realizadas por los comités científico y organizador para la consecución de una reunión exitosa. Además, se debatió y realizaron acuerdos sobre importantes cuestiones que estaban pendientes, como la asistencia de los medios de comunicación, la representación de la junta en los actos del congreso, la programación de la asamblea y de las votaciones para renovar la junta directiva, las reuniones con diferentes sociedades “amigas”, el procedimiento para la entrega de premios y para la declaración de Ferrán Martínez Navarro como socio de honor, entre otras. Teniendo en cuenta el impresionante escenario, el ímprobo esfuerzo de los comités, el gran número de inscripciones y el nivel de científico de las comunicaciones, la junta directiva estuvo de acuerdo en la garantía de éxito.

RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la próxima Asamblea General Extraordinaria de la SEE que se celebrará el 31 de agosto de 2022 a las 19:00 horas en el Auditorio del Centro Carlos Santamaría de la UPV/EHU de San Sebastián, se renovarán los cargos para la Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y una Vocalía de la Junta Directiva de la SEE. Asimismo, se incorporará una nueva Vocalía.

Una vez comprobado que se cumplen los requisitos legales, la Junta Directiva de la SEE ha proclamado las candidaturas presentadas de los/las siguientes socios/as.

En este [enlace](#) se pueden consultar las candidaturas oficiales recibidas.



tweet it!

Vicepresidencia

- M. Joao Forjaz
- Esteban Granada Aguirre

Secretaría

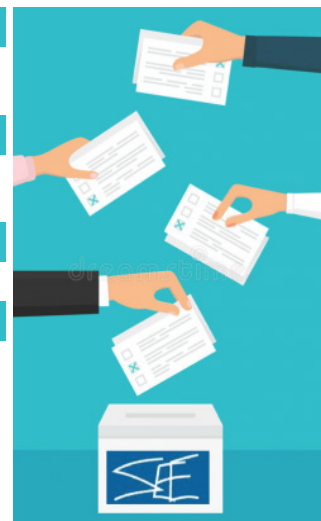
- Naomi Cano Ibáñez
- María Isabel Portillo Villares

Tesorería

- Rebeca Ramis Prieto

Vocalías

- Tania Fernández Villa
- César Garriga Fuentes
- Miriam Navarro Beltrá
- Belén Sanz Barbero
- Leonor Varela Lema
- Guanlan Zhao



Las votaciones podrán realizarse de forma virtual a través de la web de la SEE o de forma presencial en la propia Asamblea. Para la votación electrónica le informamos del proceso:

- La votación deberá realizarse exclusivamente desde la web de la SEE (apartado personal de cada socio que requiere de usuario y contraseña). No se aceptarán votos recibidos por correo electrónico.
- Puedes efectuar tu voto electrónico desde el 20 de julio hasta el 24 de agosto de 2022 a las 12.00h como máximo.
- El sistema virtual sólo permitirá la realización de un único voto (no permite rectificaciones). Rogamos revise su votación antes de enviarla definitivamente.

Si no recuerda las claves de acceso a su área personal puede recordar la contraseña en la página Web de la SEE o enviar un email a la secretaría técnica (see@geyseco.es). Recomendamos revisar su correcto acceso al apartado privado de la web a la mayor brevedad posible. La secretaría técnica estará disponible hasta el 5 de agosto y desde el 23 de agosto para dar soporte a cualquier incidencia (periodo vacacional: del 5 de agosto al 22 de agosto)

SEEhace

JORNADA SOBRE VACUNACIONES DE LA SEE

El día 3 de noviembre se celebrará la VI Jornada sobre vacunaciones de la SEE, que lleva por título “El control de la COVID-19 y otras enfermedades transmisibles mediante vacunación”. Se realizará en doble formato, por un lado, presencial (con aforo limitado) en el Salón Ernest Lluch del Instituto de Salud Carlos III y, por otro lado, virtual a través del canal de YouTube de la SEE.

Se plantean dos mesas redondas. La primera, versará sobre las nuevas vacunas y las nuevas estrategias de vacunación frente a COVID-19, así como sobre sus efectos adversos, después de un uso amplísimo de la vacunación en distintos grupos de población. La segunda mesa redonda abordará, desde una perspectiva de salud pública, las encuestas de seroprevalencia y las coberturas de vacunación de enfermedades inmunoprevenibles. También se tratará de forma específica la epidemiología de la tosferina y cuál ha sido el impacto de la estrategia de vacunación a mujeres embarazadas.

A pesar de que la jornada será gratuita, es necesario realizar la inscripción en este [enlace](#). Podrás encontrar más información sobre esta jornada [aquí](#).

**VI JORNADA SOBRE
VACUNACIONES DE LA SEE**

**El control de la
COVID-19 y otras
enfermedades
transmisibles mediante
vacunación**

3 NOVIEMBRE 2022

Instituto de Salud Carlos III

ORGANIZA: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

COLABORA: ENS Instituto de Salud Carlos III Escuela Nacional de Sanidad

LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación por cuestiones relacionadas con la orientación afectivo-sexual y/o identidad de género constituye una barrera en el acceso a los servicios de salud, produce retrasos en la detección y el tratamiento de algunas enfermedades y dificulta su control. Utilizar el lenguaje adecuadamente, generar confianza e involucrar a las personas en la toma de decisiones es clave para evitar la estigmatización de algunas personas y colectivos.

La SEE ha difundido un documento para ayudar a los/as profesionales a abordar las enfermedades transmisibles desde una perspectiva de género y diversidad afectivo-sexual. Este documento ha sido elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Género, Diversidad Afectivo-sexual y Salud con la colaboración del Grupo de Trabajo de Vigilancia en Salud Pública de la SEE y está especialmente pensado para los/as profesionales que participan en la detección precoz, vigilancia y control de la enfermedad y promoción de la salud, pero también para todos/as aquellos/as que tienen alguna responsabilidad en comunicación.

Puedes consultar la guía completa [aquí](#).



tweet it!

PROGRAMA DE MENTORÍA

La IV Edición del Programa de Mentoría de la SEE navega viento en popa. La reducción de participantes de la presente edición, junto con otros cambios, están permitiendo un mejor seguimiento por parte del equipo de coordinación de las parejas participantes y, en general, del proceso de mentoría. Confiamos en fortalecer el programa para que la próxima edición pueda ser más numerosa e igualmente exitosa. Como prueba de la vocación de continuidad y mejora, hemos estrenado un logo para el programa, que quizá permita aumentar su visibilidad y proyección.

| **PROGRAMA DE
MENTORÍA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

INFOGRAFÍA SOBRE EL MELANOMA

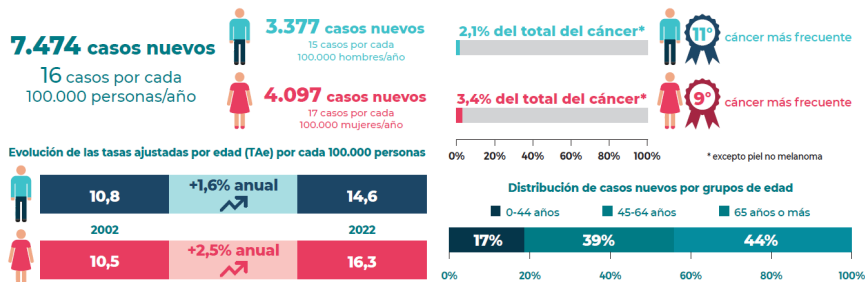
La incidencia de melanoma cutáneo en España está aumentando. Entre 2002 y 2022, la tasa de incidencia anual ajustada por edad por cada 100.000 personas se ha incrementado tanto en hombres como en mujeres. Además, el melanoma cutáneo es el 18º cáncer más mortal en mujeres y en el 21º en hombres.

La Red Española de Registros de Cáncer (REDECAN) y la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) han elaborado una excelente infografía muy útil para los profesionales de salud pública. Además de la información epidemiológica, se recuerdan sencillas medidas que pueden ayudar a su prevención, como limitar la exposición directa a la luz solar, usar siempre protección solar y evitar el uso de dispositivos de bronceado que emiten rayos ultravioletas.

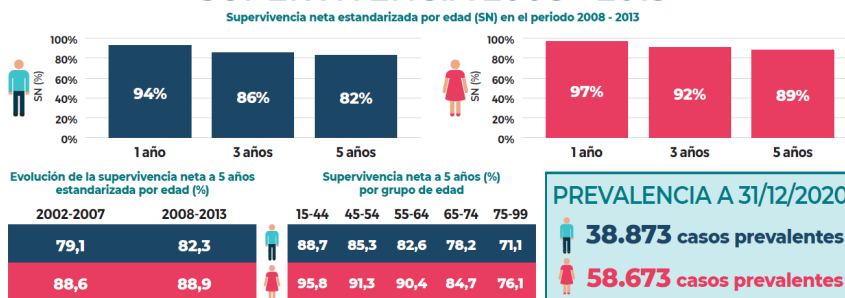
Esta es la primera infografía de una serie que realizará el Grupo de Trabajo REDECAN-SEOM, fruto del convenio de colaboración entre ambas organizaciones. En su elaboración también ha colaborado la SEE.

MELANOMA CUTÁNEO EN ESPAÑA

ESTIMACIONES INCIDENCIA 2022



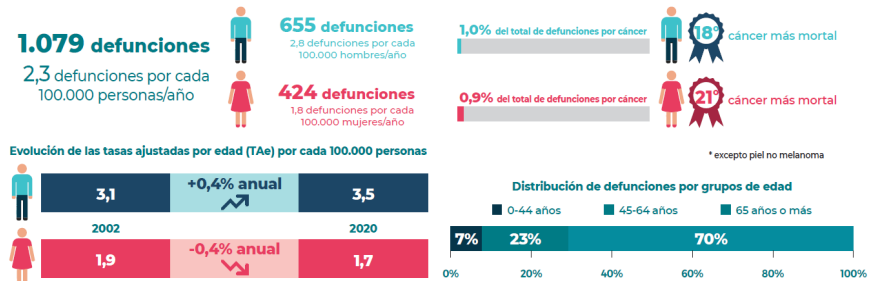
SUPERVIVENCIA 2008 - 2013



PREVENCIÓN PRIMARIA: para reducir el riesgo de desarrollar un melanoma cutáneo limite la exposición directa a la luz solar, use siempre para ello protección solar y evite el uso de dispositivos de bronceado que emiten rayos ultravioleta.

Fuente: Red Española de Registros de Cáncer. Instituto Nacional de Estadística. Código Europeo Contra el Cáncer.

MORTALIDAD 2020



SEehace

COMITÉ ESPAÑOL INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN VASCULAR

El Comité Español Interdisciplinario para la Prevención Vascular (CEIPV) es un comité independiente con representación de 15 sociedades científicas españolas, una de las cuales es la SEE, de la Dirección General de Salud Pública (Ministerio de Sanidad) y del Instituto de Salud Carlos III.

Su objetivo fundamental es la revisión de la evidencia científica para transmitir a los/as profesionales sanitarios un enfoque conjunto y homogéneo que facilite y apoye sus decisiones para la prevención vascular en la práctica clínica diaria y evite así la multiplicidad de criterios. Para alcanzar este objetivo, entre otras acciones, el CEIPV revisa la evidencia disponible en prevención vascular y elabora documentos de consenso, que publica a través de las revistas científicas de su ámbito y también mediante ediciones especiales y guías de bolsillo.

En junio el CEIPV se reunió en Madrid, con presencia de Roberto Elosua, el representante de la SEE. En esta reunión, se presentaron los indicadores de difusión de los documentos editados en los últimos años por el CEIPV. Recientemente, la adaptación 2022 del CEIPV de las distintas guías europeas se ha publicado en la Revista Española de Salud Pública, Nefrología, Revista Clínica Medicina Familiar y Revista de Pediatría de Atención Primaria. Además, se informó de que pronto estarán disponibles los ejemplares de la edición en papel de la Guía de Bolsillo del CEIPV, tanto en papel (la SEE recibirá 200-250 ejemplares) como online en el espacio web del CEIPV (<http://www.ceipc.info/>).

CEIPV

Comité Español Interdisciplinario para la Prevención Vascular



SEEHace

FORO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL I CONGRESO ESTATAL DE ESTUDIANTES DE BIOCIENCIAS

La SEE participó el pasado jueves 21 de julio en el Foro de Empresas y Sociedades del I Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias (<https://biociencias.es/>). Se celebró en Granada, del 19 al 22 de julio, y en él participaron más de 300 congresistas de manera presencial, de toda la geografía española, y más de 70 online (abierto a latinoamerica, parte del congreso). En el foro también estuvieron presentes el Biobanco de la Junta de Andalucía, la Red de trasplantes de la Junta, la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España, la Asociación Española contra el Cáncer y divulgadores científicos, entre otros.

Aparte del Foro de Empresas y Sociedades, en el Congreso se impartieron talleres prácticos, hubo microcharlas, conferencias, etc. Todo el congreso fue organizado y dirigido por alumnado de distintas especialidades de biociencias, ¡y fue un éxito!



SEE Grupos de trabajo

GRUPO DE ÉTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Aspectos de la protección de datos que quien se dedica a la epidemiología debería saber

La Agencia Española de Protección de Datos acaba de publicar una [Guía para profesionales del sector sanitario](#) que orienta sobre el tratamiento de datos personales acorde con la legislación vigente, el [Reglamento general de protección de datos](#) y la [Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, derivada de dicho reglamento](#). Desde el Grupo de Trabajo de Ética y Protección de Datos de la Sociedad Española de Epidemiología queremos resumir algunos de los puntos más relevantes para quienes nos dedicamos profesionalmente a la epidemiología.

En primer lugar, que los datos personales que tratamos habitualmente, los datos de salud, pertenecen a una categoría especial de datos que merecen una protección reforzada, por lo que solo se pueden tratar bajo determinadas condiciones y garantías.

En segundo lugar, que para poder tratar lícitamente los datos personales de salud tiene que haber alguna legitimidad jurídica que lo justifique, entre las que se encuentran:

- 1) el consentimiento informado de los interesados;
- 2) que el tratamiento sea necesario con fines de medicina preventiva o laboral, diagnóstico médico, prestación de asistencia sanitaria o gestión de los servicios sanitarios;
- 3) que el tratamiento sea necesario por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, en los términos establecidos por la ley, como el control de enfermedades transmisibles, o los registros poblacionales de enfermedades (como el cáncer) o de determinados acontecimientos (como la enfermedad renal crónica en diálisis), y
- 4) cuando el tratamiento se efectúe con fines de investigación científica, en los términos establecidos en la ley —en concreto, lo estipulado en la ley orgánica—.

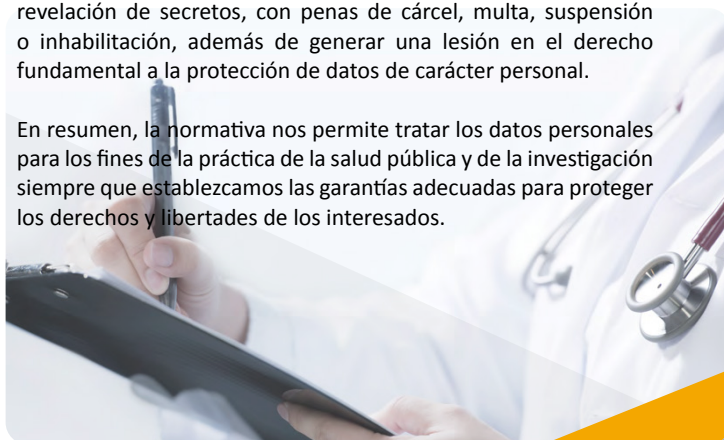
En los tres últimos casos, los datos se pueden tratar sin necesidad del consentimiento informado de los interesados, aunque siempre que se establezcan las garantías adecuadas para la protección de los derechos y libertades de los interesados.

En tercer lugar, los profesionales tenemos un conjunto de obligaciones básicas relativas al tratamiento de datos personales: que el tratamiento sea lícito, que se informe al interesado de sus derechos y que se respete el deber de confidencialidad. Pero con el Reglamento general de protección de datos tenemos también la denominada *responsabilidad proactiva*, que consiste en una serie de medidas:

- efectuar una gestión del riesgo que el tratamiento de los datos supone para los derechos y libertades de los interesados, que se traduce en un registro de actividades de tratamiento en todos los casos y en una evaluación de impacto relativa a la protección de datos si se considera que el riesgo es muy alto;
- adoptar una serie de medidas organizativas de protección de datos *desde el diseño y por defecto* y medidas básicas de seguridad (como control de accesos, gestión de claves, cambios de contraseñas, envíos cifrados, control de dispositivos portátiles...) para minimizar los riesgos;
- contar con la información, el asesoramiento y la supervisión del delegado de protección de datos;
- gestionar las brechas de seguridad y notificar a las autoridades de control aquellas que supongan un riesgo para los derechos de los afectados y comunicar a estos aquellas que supongan un riesgo alto, y, por último,
- informar al interesado sobre el tratamiento de sus datos.

Los profesionales de la salud pública tenemos la obligación de secreto profesional y de mantener la confidencialidad. Si no hacemos, podemos incurrir en un delito de descubrimiento y revelación de secretos, con penas de cárcel, multa, suspensión o inhabilitación, además de generar una lesión en el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal.

En resumen, la normativa nos permite tratar los datos personales para los fines de la práctica de la salud pública y de la investigación siempre que establezcamos las garantías adecuadas para proteger los derechos y libertades de los interesados.



SEEenmedios

LA SEE EN LOS MEDIOS

El comienzo del mes de julio estuvo marcado por las informaciones y las peticiones de los medios de comunicación relativas a la Covid-19. La SEE lanzó una nota de prensa con recomendaciones para protegerse durante este verano y evitar contagios. Puede leerse entera [aquí](#).

Unos días después, se difundió una guía elaborada por el Grupo de Trabajo sobre Género, Diversidad Afectivo-sexual y Salud de la SEE con la Colaboración del Grupo de Trabajo de Vigilancia en Salud Pública de la SEE, sobre cómo abordar el control de la viruela del mono y otras enfermedades transmisibles desde un enfoque que evite el estigma y la discriminación (ver información más adelante). Además, se envió una nota de prensa junto a una guía en formato pregunta-respuesta para fomentar la prevención de la viruela del mono y responder a las dudas más frecuentes de los ciudadanos, elaborada por el Grupo de Trabajo sobre Vacunaciones de la SEE con la colaboración del Grupo de Trabajo sobre Género, Diversidad Afectivo-sexual y Salud de la SEE. Puede leerse completa [aquí](#).

Por último, el jueves 28 de julio se celebró en San Sebastián la rueda de prensa de presentación de la XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología, en la que se dio a conocer el contenido del congreso y a alguno de sus ponentes. También se envió una nota de prensa posterior a los medios y se dio difusión del vídeo promocional del congreso en redes sociales.

Además, a lo largo del mes se han seguido atendiendo las peticiones de los medios de comunicación y se ha dado respuesta a una treintena de peticiones.



SEEsocio

Me llamo Noelia, soy Diplomada en Enfermería y Máster en Salud Pública. Mi paso por la epidemiología ha durado cuatro años, pero nunca se sabe. Estuve trabajando en la Dirección General de Salud Pública, en Zaragoza en temas de registro de cáncer, registro de mortalidad, enfermedades crónicas, etc. Fueron cuatro años muy enriquecedores por muchas cosas, pero, sobre todo, por estar rodeada de profesionales increíbles de los que aprendí mucho y guardo muy buen recuerdo.

¿Cómo llegaste a la epidemiología?

Por casualidad, estaba en una lista de trabajo de salud pública y surgió un puesto vacante. Estaba en un momento profesional y personal en el que necesitaba un cambio y lo acepté. Fue una decisión acertada.

¿Hace cuánto tiempo?

En marzo de 2012 y estuve trabando en salud pública hasta el 2015, momento en que hice un parón para dedicarme a la maternidad.

¿En qué tema estas trabajando actualmente?

Actualmente trabajo como Subinspectora Sanitaria en el Servicio Provincial de Sanidad de Zaragoza, en temas de gestión de IT, listas de esperas quirúrgicas, garantías de plazo... diferente a la epidemiología, pero muy relacionado a su vez.

¿Un tema de actualidad epidemiológica?

Sin duda, la pandemia por COVID-19 y el impacto de la misma a todos los niveles (calidad asistencial, aumento de listas de espera, aumento de reclamaciones, etc.)

¿Qué es lo más gratificante de tu trabajo?

Tener la sensación de estar haciendo lo correcto o por lo menos ¡intentarlo!



Noelia Álvarez Garrido

Alguna cosa curiosa sobre ti

Me encanta la lectura, solía hacer teatro y espero retomarlo en breves. Soy madre de familia numerosa, algo raro hoy en día.

¿Has compartido o compartes alguna afición con un socio/a de la SEE?

Sí, la lectura y el deporte, sobre todo.

¿Si tienes que leer un artículo, en papel o pantalla?

En papel, me gusta hacer anotaciones y subrayar cosillas.

¿Tu primer congreso de la SEE? ¿Y el último?

Mi primer congreso de la SEE fue en septiembre de 2014 en Alicante. Seleccionaron mi trabajo de fin de master para el premio de Jóvenes Epidemiólogos. No hubo suerte, pero me encantó el congreso y aprendí mucho. También fue el último, por ahora.

¿Qué le dirías a nuevo/a socio/a?

Que disfrute de todo y de todos. Se aprende muchísimo de todos los profesionales y es muy enriquecedor.

SEEExperiencias

EXPERIENCIA EN EL “34TH RESIDENTIAL 3-WEEK SUMMER COURSE IN EPIDEMIOLOGY”

Este año 2022, y gracias a las becas/ayudas que la SEE convocan anualmente, he tenido la oportunidad de asistir al “34th Residential 3-week Summer Course in Epidemiology of the European Educational Programme in Epidemiology (EEPE)”. Sin duda, esta experiencia me ha hecho crecer profesional y personalmente.

A nivel profesional, este curso de tres semanas de duración me ha permitido ampliar y afianzar los conocimientos teóricos y prácticos sobre estadística y epidemiología. Desde mi punto de vista, la primera semana se sitúa como la más general, donde se repasan los conceptos epidemiológicos y estadísticos fundamentales tales como los diseños de estudio, el concepto de confusión o los intervalos de confianza. Durante la segunda semana se trabajan elementos más avanzados como el concepto de modificación del efecto, sesgos o metaanálisis. Por último, la tercera semana permite al alumnado elegir dos módulos formativos entre una gran variedad. En mi caso estos módulos fueron “Advanced topics in statistics” y “Advanced topics in epidemiology”, donde se introducen materias como “competing risks” o los “negative control studies”; temas complejos, pero muy interesantes.

Todas las clases y módulos formativos son impartidos por grandes profesionales expertos en el ámbito de la epidemiología como Manolis Kogevinas, Cono Ariti o Neil Pearce.

Aparte de las clases (las cuales eran extraordinariamente didácticas), las interacciones y discusiones que tenían lugar fuera de las clases entre alumnado y profesorado eran francamente especiales y cercanas. Por ejemplo, durante la mañana puede darse la situación de que te encuentres hablando con Neil Pearce sobre los pros y contras de los diferentes tipos de estudio, y esa misma tarde lo estés escuchando cantar y tocar la guitarra (¡hasta nos regaló su disco firmado!).

A nivel personal, en este programa he conocido a casi 100 estudiantes, la mayoría en formación predoctoral igual que yo. Esto te permite crear una red de contactos con personas con las que compartes el mismo interés en el ámbito de la epidemiología y la investigación. En mi caso, he tenido la suerte de haber conocido a gente maravillosa, personas con las que he compartido estas tres semanas y con las que espero compartir futuras aventuras. Gracias por los “aperolos”, las pausas cafés, las risas, los memes, los paseos por Florencia o las cenas en Fiesole con todos sus brindis.



Para finalizar, os revelaré que existe una especie de dicho entre el estudiantado del “European Educational Programme in Epidemiology”: *La primera semana te abrumas por el intenso ritmo, la segunda disfrutas de las clases, gente y profesorado, y la tercera semana no te quieres marchar.*

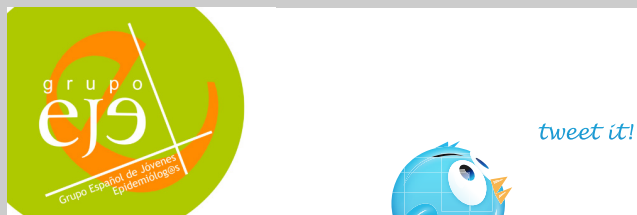
Daniel Prieto Botella

SEEdcomunica

PREMIO CONVOCADO POR EL GRUPO ESPAÑOL DE JÓVENES EPIDEMIÓLOGOS/AS Y SALUBRISTAS

El Grupo Español de Jóvenes Epidemiólogos/as y Salubristas convoca el XII Premio a las Mejores Contribuciones de sus integrantes en el campo de la Epidemiología y la Salud Pública. Este año vuelve a haber dos modalidades de premio. Por un lado, el mejor primer artículo científico, cuya autoría esté liderada por sus socios/as más noveles, y por otro, el mejor artículo científico publicado por los miembros del Grupo EJE, independientemente de su experiencia. Los trabajos se deben enviar a grupoeje@gmail.com.

Los premios estarán financiados por el presupuesto que el Grupo EJE recibe de la SEE (150 € para cada modalidad). El jurado de los premios estará formado por personas que trabajen en epidemiología y/o salud pública y será designado por la junta directiva del Grupo EJE. La decisión del jurado se hará pública durante la reunión anual de la SEE, que se celebrará en San Sebastiano. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 1 de agosto de 2021. ¡Date prisa! Más información en la web del [Grupo EJE](#).



INFORME SESPAS

Ya está disponible para su descarga y consulta el esperado Informe 2022 de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Con el sugerente título “La respuesta a la pandemia de COVID-19: lecciones aprendidas” el equipo formado por Federico de Montalvo Jaaskelainen, Pedro Gullón Tosio, Blanca Lumbreras Lacarra y Fernando Ignacio Sánchez-Martínez han editado un excelente informe que invita a la reflexión.



En los 17 artículos que componen el informe se analiza el impacto y las consecuencias de la pandemia en España, y es posible extraer algunas lecciones aprendidas de la crisis.

La relevancia y trascendencia del Informe SESPAS 2022 es tal, que se espera que constituya una contribución importante en la evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud frente a la pandemia que encargó el Consejo Interterritorial. Accede y descarga el informe en la página web de [Gaceta Sanitaria](#).



INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS

Recientemente se ha planteado un debate que enfrenta a un sector económico y a parte de la sociedad en torno a la ganadería intensiva. Siete expertos han trabajado y madurado un interesante documento, bajo el paraguas de SESPAS y de la Sociedad Española de Salud Ambiental (SESA) y la coordinación de Roberto Gago Gutiérrez y José María Ordóñez Iriarte.

Aunque el informe se centra en las explotaciones dedicadas al porcino, podría extrapolarse al resto de ganado. En este informe, sus autores tratan de encontrar respuestas a preguntas tales como: ¿Es malo para mi salud si se instala una granja en mi localidad? ¿Y para el medio ambiente? ¿Es cierto que comemos mucha cantidad de carne? ¿Tiene el consumo de carne repercusiones en mi salud? ¿Qué debería hacer como consumidor? ¿Debe el legislador iniciar nuevas políticas? Aunque una respuesta siempre puede dar origen a múltiples preguntas nuevas y muchas veces no dejan cerrado un tema, en este texto se expresan de manera clara los argumentos que permitirán al lector obtener una posición formada.

Puedes leer y descargar el informe [aquí](#).



SEEdcomunica

PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO

Para lograr el control del tabaquismo, la regulación es clave. La falta de nuevas medidas legislativas en los últimos 10 años ha supuesto un retroceso en España en el ranking de políticas para el control del tabaco. Por esta razón, el anunciado Plan Integral de Prevención del Tabaquismo del Ministerio de Sanidad fue saludado con alegría tanto por las sociedades científicas como por la mayoría de la población. Sin embargo, hay una creciente preocupación por la ausencia de implementación, que pone en riesgo su desarrollo en la actual legislatura.

Luis Eugenio de Souza, presidente de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA, sigla en inglés), ha remitido recientemente una carta al presidente de Gobierno expresando la decepción de las sociedades de salud pública por esta inacción e insta al Gobierno a poner en marcha el Plan de inmediato. Se procedió así porque se entiende que el papel del presidente del Gobierno es clave para impedir que una política tan relevante para la salud de la población se quede en el camino, ya que el documento plantea la necesidad de coordinación entre los ministerios y otras administraciones públicas, lo que supone una dificultad añadida.



TOMA DE DECISIONES BASADAS EN LA INTELIGENCIA SANITARIA: UN ESTUDIO DELPHI

Pedro Llorente Nieto, doctorando de la Universidad Miguel Hernández, invita a las personas socias de la SEE a participar en un proyecto que tiene como finalidad determinar el peso de las diferentes dimensiones presentes en la inteligencia epidemiológica/sanitaria, así como estudiar la utilidad de la investigación operativa en el campo de la salud pública. Esta iniciativa pretende consensuar una propuesta de criterios profesionales y recomendaciones que faciliten la toma de decisiones a la hora de mejorar los sistemas de vigilancia a nivel global de enfermedades transmisibles.



La participación estará basada en un proceso Delphi, constituido en su primera ronda por cinco preguntas de investigación, siendo la segunda ronda donde se trabajarán aquellos agregados que hayan podido ser propuestos por los expertos. No se requerirá, por tanto, de más de 15 minutos, repartido en dos ocasiones. Las opiniones y comentarios serán tratadas de forma anónima y confidencial.

Tras la culminación del consenso, se intentará crear un modelo de toma de decisiones basado en el Análisis Jerárquico de Procesos (Saaty) y difundir ampliamente los resultados.

Para solicitar más información se puede consultar con Pedro Llorente a través del correo electrónico (pedrollorente@hotmail.com). Y si ya estás decidido/a a participar, por favor, haz clic [aquí](#).

SEecomunica

LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

El Congreso de los Diputados aprobó recientemente y sin votos en contra el proyecto de ley por el que se reforma la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En estos momentos se encuentra en el Senado para completar su tramitación.



Esta esperada reforma estaba incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que está orientada a fortalecer las capacidades del Sistema Público de Ciencia, Tecnología e Innovación de España para mejorar su eficacia, coordinación, gobernanza y transferencia del conocimiento, así como para reducir las cargas administrativas.

El proyecto de ley dotará de más recursos, derechos y oportunidades al personal del ámbito público de I+D+I, especialmente a los jóvenes. Además, garantiza por primera vez una financiación pública de la I+D estable y creciente con el objetivo de que alcance el 1,25% del producto interior bruto en 2030.

Las medidas más importantes están encaminadas a desarrollar la carrera científica, reducción de la carga administrativa, transferencia de conocimiento, igualdad de género y gobernanza. Se puede consultar un resumen con los principales cambios [aquí](#).



SEEcomparte

SOCIEDAD DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

La Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) es una organización autónoma española, con cerca de 700 personas socias, que tiene como objetivo el desarrollo, mejora y promoción de los métodos y aplicaciones de la estadística y de la investigación operativa, en su sentido más amplio.

La SEIO fue creada en 1962 bajo el nombre de “Sociedad Española de Investigación Operativa”, pero años más tarde se amplió su campo de actividades a la estadística y a la informática, por lo que en 1984 se acordó modificar sus estatutos, nombre y cometidos, y pasó a llamarse “Sociedad de Estadística e Investigación Operativa”.

Para alcanzar sus objetivos organiza congresos ordinarios y reuniones monográficas, edita revistas profesionales y boletines de información (Boletín de Estadística e Investigación Operativa, revista TEST, revista TOP, e InfoSEIO), potencia intercambios nacionales e internacionales, promueve actividades de consulta en los sectores público y privado, estimula la investigación y, en general, pone la estadística y la investigación operativa al servicio de la ciencia y de la sociedad.

Además, la SEIO cuenta con un gran número de grupos de trabajo, que vertebran y dinamizan la sociedad:

1. Localización (GELOCA)
2. Decisión multicriterio
3. Enseñanza y aprendizaje de la estadística e investigación operativa (GENAEIO)
4. Diseño de experimentos
5. Heurísticas
6. Optimización continua
7. Desastres, desarrollo y sostenibilidad (DDS)
8. Análisis de riesgo
9. Procesos estocásticos y sus aplicaciones
10. Teoría de juegos
11. Análisis multivariante y clasificación
12. Toma de decisiones y mejora de procesos en servicios de salud
13. Análisis de datos funcionales (FDA)
14. Inferencia bayesiana

15. Transporte
16. Ordenaciones estocásticas y sus aplicaciones
17. Bioestadística
18. Estadística no paramétrica (NP)
19. Estadística espacio-temporal

La SEIO es una de las sociedades científicas con las que la SEE mantiene un convenio de colaboración, que incluye diferentes acciones para buscar sinergias y potenciar los fines científicos y sociales de ambas. Entre estas están la realización periódica de reuniones de sus juntas directivas, la difusión y el fomento de la participación de los miembros de ambas sociedades en las actividades organizadas por cada una de ellas, y el establecimiento de cuotas reducidas para las personas socias en las respectivas reuniones científicas. Podrás consultar toda la información y los recursos de esta sociedad [aquí](#).



Seio

Sociedad
de Estadística
e Investigación
Operativa

Las obras artísticas constituyen un testimonio iconográfico y una valiosa fuente para el análisis y la interpretación de la historia de la salud pública. Los efectos de la pandemia por COVID-19 quedarán también representados, figurativamente, en la historia del arte; de la misma manera que la pandemia por gripe de 1918 dejó su impronta en algunas obras pictóricas.

Especialmente ilustrativos son los autorretratos de Edvard Munch durante y después de la mal llamada gripe española, ambos pintados en 1919, y que se exponen en el Museo Munch de Oslo.

Su observación permite trazar paralelismos con la pandemia por COVID-19. ¿Quién no aprecia los signos de insuficiencia respiratoria y el aislamiento social durante la fase aguda (izquierda), y las secuelas emocionales y físicas durante la fase de recuperación (derecha), que indican una lenta y pesada transición hacia la normalidad?

A algunas personas les llamará la atención cómo se repite la historia, a otras la dificultad de la humanidad para aprender de ella, incluso otras realizarán interpretaciones totalmente diferentes, pero nadie será indiferente a la fuerza expresiva de este insigne artista.

Sara Canteli (enfermera y artista plástica)



Autorretrato con la gripe española



Autorretrato después de la gripe española

Agenda

Nota: las ofertas de trabajo, convocatorias o cursos recibidas con plazo de finalización de solicitudes anterior a la previsible fecha de publicación del SEENota se publicarán sólo en [Twitter](#) o [Facebook](#), así que ¡nos animamos a haceros “followers” de la sociedad!

CONVOCATORIAS DE PROYECTOS, BECAS Y PREMIOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES INVESTIGADORES

La Fundación Española para el Fomento de la Investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (FUNDELA) tiene abierta la **Convocatoria de Proyecto de Investigación para Jóvenes Investigadores 2022** para la financiación de un proyecto de investigación, básica y/o clínica, llevados a cabo por jóvenes investigadores que contribuya al descubrimiento de tratamientos efectivos de la esclerosis lateral amiotrófica.



El proyecto a financiar tendrá una duración de un año y recibirá 6.000 euros. El proyecto podrá estar ya en marcha, siempre que cubra nuevos aspectos que no están cubiertos por la financiación actual y/o necesiten financiación adicional. Para solicitarlo el investigador principal deberá haber obtenido el título de doctor en el periodo máximo de los 5 años anteriores a la convocatoria.

El plazo termina muy pronto (2 de agosto), así que si estás interesado/a tendrás que darte prisa. Más información e inscripciones [aquí](#).

PREMIO EASP-RAMAO

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, convoca el Premio “Escuela Andaluza de Salud Pública” – 2022 para la mejor publicación en salud pública.

1. Podrán optar a este premio los trabajos publicados desde el 1 de julio de 2021 al 30 de julio de 2022.
2. Los autores pueden ser graduados, licenciados o doctores.



Escuela Andaluza
de Salud Pública



3. El jurado para este premio estará constituido por dos representantes de la EASP y dos de la Real Academia, coordinados por un académico designado por la Junta Directiva de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de diploma acreditativo junto con una dotación de 1.500€.

Todos los trabajos que opten a los premios, serán presentados por vía telemática a través de la página web de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. El plazo de presentación de trabajos terminará el 15 de noviembre de 2022 a las 13.30 horas. Más información [aquí](#).

MEJOR TRABAJO SOBRE COVID-19 EN ATENCIÓN PRIMARIA



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria premiará los tres mejores trabajos de investigación relacionados con la pandemia de COVID-19, ya finalizados, y desarrollados en el ámbito de la Atención Primaria. Podrán optar a la categoría convocada los miembros de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) que figuren dados de alta en la base de datos oficial, con una antigüedad mínima de un año, en la fecha de la convocatoria y estén al corriente de pago de la correspondiente cuota. Se valorará la originalidad, objetivos, metodología y aplicabilidad e impacto en la práctica clínica. Más información [aquí](#).

Agenda

MEJOR TESIS DOCTORAL SOBRE ATENCIÓN PRIMARIA



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria convoca el premio a la mejor tesis doctoral sobre algún aspecto sanitario relacionado con la Atención Primaria, que haya sido defendida entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. Habrá un primer premio y tres accésits. Podrán optar a la categoría convocada los miembros de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) que figuren dados de alta en la base de datos oficial, con una antigüedad mínima de un año, en la fecha de la convocatoria y estén al corriente de pago de la correspondiente cuota. Se valorará la originalidad, objetivos, metodología y aplicabilidad e impacto en la práctica clínica. Más información [aquí](#).

CURSOS, MÁSTERES

DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y SALUD



Escuela Andaluza
de Salud Pública

Próximamente comenzará la nueva edición del Diploma Universitario de Especialización en Género y Salud (15ª edición) de la Escuela Andaluza de Salud Pública, cuyo plazo máximo para la presentación de solicitudes es el próximo 15 de septiembre de 2022.

Este Diploma tiene el reconocimiento como título propio por la Universidad de Granada, y se realiza en colaboración con el Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género de dicha Universidad. Se puede descargar el programa [aquí](#).

El Diploma es en formato totalmente virtual. Para la docencia se utilizarán, entre otros, los siguientes recursos y herramientas de aprendizaje: sesiones online sincrónicas con el profesorado, mediante videoconferencias y/o video-chat online; presentaciones locutadas o en formato vídeo elaboradas por el profesorado responsable; foros de debate a través del campus; lecturas y materiales de apoyo y webgrafía seleccionadas. A lo largo de cada módulo, el alumnado contará con la tutorización y apoyo continuado del equipo docente.

POSTGRADO EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA SANITARIA



El Postgrado en Prevención y Control de Infecciones relacionadas con la Asistencia Sanitaria del Institut de Formació Contínua – IL3, Universitat de Barcelona (IL3-UB), supone un entrenamiento y capacitación para el manejo e intervención eficientes frente a infecciones nosocomiales, situaciones de riesgo biológico y patología altamente infecciosa, de la mano de los mejores especialistas en vigilancia epidemiológica, garantizando la seguridad del paciente y controlando la autoprotección del propio profesional.

Se trata de un postgrado 100% online que ofrece un entrenamiento y formación imprescindible en control de infección a nivel hospitalario, atención primaria y sociosanitario y permite añadir valor a la profesión, aumentando la seguridad del profesional y de los pacientes en la práctica clínica habitual y ahorrando costes al sistema sanitario. Más información [aquí](#).

Agenda

CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS



El Curso de Implementación de Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) del Institut de Formació Contínua – IL3, Universitat de Barcelona (IL3-UB), es una formación especializada para optimizar el uso de antibióticos en la práctica clínica y para implementar o formar parte de un Equipo PROA en tu institución sanitaria, con el fin de mejorar el resultado clínico de tus pacientes con infecciones, minimizar su toxicidad y efectos adversos, garantizar tratamientos coste-efectivos y limitar la, cada vez mayor, resistencia a los antibióticos.

Se trata de un programa con formación 100% profesionalizadora, que responde a la actual y urgente necesidad de combatir contra la resistencia antibiótica y que cuenta con un cuadro docente formado por expertos de primer nivel, referentes en el ámbito y con amplia experiencia en el sector y docente. Más información [aquí](#).

ESTUDIANTES EMPRESAS PROYECTOS INTERNACIONALES QUIÉNES SOMOS ACTUALIDAD CASTELLANO

Institut de Formació Contínua-IL3 UNIVERSITAT DE BARCELONA

Campus virtual

PROGRAMAS FUTUROS ESTUDIANTES ¿POR QUÉ IL3-UB? TU CARRERA PROFESIONAL EL CENTRO

Inicio > Implementación de Programas de Optimización de Uso de Antimicrobianos (PROA)

MEDICINA

Implementación de Programas de Optimización de Uso de Antimicrobianos (PROA)

ONLINE - 14 semanas

Matricúlate Solicita información

Normas de publicación en SEEnota-e

SEEnota-e es la publicación mensual de la Sociedad Española de Epidemiología y el canal de comunicación entre los socios y socias.

SEEnota-e considerará para su publicación opiniones (SEEopina), comunicados (SEecomunica), actos, cursos y becas (AGENDA), ofertas de trabajo (BOLSA DE TRABAJO), actividades de los grupos de trabajo (GRUPOS DE TRABAJO) y noticias (NOTICIAS) que los socios y socias quieran compartir con el resto de personas de la sociedad.

Toda persona o institución que desea informar a los socios y socias en algunos de los apartados anteriores podrá hacerlo enviando dicha sección antes del día 20 del mes en cuestión a la secretaría de GEYSECO (see@geyseco.es).

La publicación de **SEEnota-e** será mensual y será reenviada a todos los socios y socias en versión electrónica. Ésta también estará disponible en la web de la sociedad (www.seepidemiologia.es).

Normas de publicación según sección

01

SEEOPINA, SEECOMUNICA y GRUPOS DE TRABAJO

Textos de no más de 300 palabras. Para SEEopina la extensión puede ser algo mayor.



02

AGENDA

Se podrán enviar actos, cursos, eventos... Siempre tiene que constar el nombre del evento con la fecha del evento y un link si corresponde.



03

BOLSA DE TRABAJO

Breve descripción del puesto de trabajo, con los datos de contacto, las fechas y el link de la oferta si corresponde.



04

NOTICIAS

Noticias breves de no más de 100 palabras



Antes del día 20 del mes



see@geyseco.es



www.seepidemiologia.es

SECRETARÍA SEE | **GEYSECO.es**

c/Marina, 27 bajos - 08005 Barcelona

Tel.: 932212242 - see@geyseco.es

